



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Políticas Públicas en el Sector Turístico"**

Grado en Turismo

Departamento de Economía Aplicada I

Facultad de Turismo y Finanzas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Turismo
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	Facultad de Turismo y Finanzas
Asignatura:	Políticas Públicas en el Sector Turístico
Código:	1790031
Tipo:	Obligatoria
Curso:	3º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Economía Aplicada (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Economía Aplicada I (Departamento responsable)
Dirección física:	AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 1 41018 SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.departamento.us.es/deconapli1/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Comprender la importancia que tiene emprender políticas públicas para apoyar al sector turístico.
- Analizar diferentes modelos de intervención pública en el sector turístico.
- Conocer la tipología de políticas turísticas existentes.
- Conocer y analizar el entramado institucional que diseña e implementa las políticas turísticas, así como las funciones específicas que las instituciones de cada nivel tienen encomendadas.
- Definir fines y objetivos perseguidos por la política turística.
- Analizar los instrumentos con los que cuenta la política turística para abordar la consecución de los fines que se persiguen.
- Conocer de forma detallada las políticas públicas de organismos internacionales y de la UE.
- Conocer de forma detallada las políticas públicas de la administración central española y andaluza.
- Reflexionar sobre los principales retos y perspectivas de futuro de las políticas turísticas.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Curso de entrada en vigor: 2013/2014

1 de 3

Código Seguro De Verificación	KuSSW3a70QLUmFW81zG+Lw==	Fecha	21/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuSSW3a70QLUmFW81zG+Lw==		



Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)
 Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena débilmente)
 Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma intensa)
 Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma moderada)
 Habilidades en las relaciones interpersonales (Se entrena de forma moderada)
 Habilidades para trabajar en grupo (Se entrena débilmente)
 Habilidad para trabajar en un contexto internacional (Se entrena débilmente)
 Compromiso ético (Se entrena de forma moderada)
 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma moderada)
 Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental (Se entrena de forma moderada)
 Habilidades de investigación (Se entrena débilmente)
 Capacidad de aprender (Se entrena de forma moderada)
 Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma intensa)

Competencias específicas

C4- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
 C7- Reconocer los principales agentes turísticos (públicos, privados, ...)
 C25- Comprender los planes públicos de turismo y las oportunidades que se derivan para el sector privado
 C28- Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos públicos de la planificación del turismo

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se encuentran divididos en cuatro grandes bloques temáticos:

Bloque 1. Aspectos teóricos básicos
 Bloque 2. Política turística supranacional
 Bloque 3. Política turística de la Administración Central Española
 Bloque 4. Política Turística de la Administración Autonómica Andalucía

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las profesoras explicarán en clase (aula o sala de informática, en función de las necesidades) los contenidos fundamentales de cada tema del programa de la asignatura, así como las principales fuentes estadísticas y bibliográficas disponibles. Dicha explicación podrá apoyarse en la impartición de clases magistrales, la utilización de recursos tecnológicos y/o audiovisuales, el aporte de otro tipo de recursos didácticos (fundamentalmente textos), o el fomento de la participación de los alumnos en relación a los contenidos de la asignatura.

AAD con presencia del profesor

Horas presenciales: 24.0

Horas no presenciales: 24.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Enseñanza basada en el aprendizaje tutorado, a partir de la resolución de Actividades Académicas Dirigidas en clase.

Las profesoras propondrán la resolución de actividades de carácter teórico- práctico con posterioridad a la explicación de los contenidos de la asignatura, fomentando con posterioridad su puesta en común y discusión en clase. Asimismo, las profesoras podrán proponer en clase diversas actividades de carácter eminentemente práctico, relacionadas con la lectura de prensa especializada, debates, búsqueda de información en la sala de ordenadores, etc., generalmente en grupo, al objeto de promover el trabajo en equipo de los alumnos.

De este modo, mediante la realización de estas actividades prácticas, se pretende que se lleve a cabo un aprendizaje activo por parte del alumno.

Código Seguro De Verificación	KuSSW3a70QLUmFW81zG+Lw==	Fecha	21/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuSSW3a70QLUmFW81zG+Lw==		



Exámenes

Horas presenciales: 6.0

Horas no presenciales: 36.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen escrito y realización de Actividades Académicas Dirigidas en clase

Para superar la asignatura, el alumno deberá alcanzar un mínimo del 50% de la calificación total, puntuación que se podrá obtener a través de dos vías:

- Resolución de Actividades Académicas Dirigidas con presencia del profesor: se calificará hasta un 20 % de la nota final.
- Prueba escrita, que se calificará hasta un 80% de la nota final. En esta prueba escrita el alumno deberá obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para que pueda sumar la calificación de la asistencia a clase y de las actividades.

Las actividades teórico-prácticas deberán realizarse necesariamente a lo largo del periodo lectivo de la asignatura, y en la forma y plazos establecidos. De forma ocasional, se tendrá en cuenta la asistencia participativa del alumno a clase.

Código Seguro De Verificación	KuSSW3a70QLUmFW81zG+Lw==	Fecha	21/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuSSW3a70QLUmFW81zG+Lw==	Página	3/3

